

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL VIERNES VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL
DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA
CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS, PREVIO ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN EL SALÓN ANGELÓPOLIS DEL HOTEL CAMINO REAL SITO EN BULEVAR ATLIXCÁYOTL KILOMETRO CINCO, DECLARADO SEDE OFICIAL, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE CON ASISTENCIA DE CINCO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LAS Y LOS DIPUTADOS: **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.”

COMISIÓN PERMANENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES Y CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ** DE RETIRAR LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LOS NUMERALES TRECE, VEINTE, VEINTIUNO Y VEINTITRÉS SIENDO APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOLICITÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TEMBLOR QUE AZOTÓ LA ZONA CENTRO-SUR DEL PAÍS EL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ASIMISMO RECONOCIÓ LA SOLIDARIDAD Y APOYO DE LAS Y LOS VOLUNTARIOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ACONTECIMIENTOS. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TODOS SUS TÉRMINOS EL CONTENIDO DE LA MISMA. EN EL **PUNTO DOS** SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA DEL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS

EN LOS PUNTOS DEL **TRES** AL **OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** AL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA; LOS **PUNTOS CINCO Y SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE; **PUNTO SIETE** A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE Y COPIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; Y **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN XL Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO

DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 212 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN LIX BIS AL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 190 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, QUE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 7 Y

ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE DERECHOS, CULTURA Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS INDÍGENAS Y A LA DE ATENCIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2444 EN SU FRACCIÓN IV, 2490 EN SU FRACCIÓN V DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD, LLEVAR A CABO MEDIDAS NECESARIAS, A EFECTO DE INCORPORAR LOS SUFICIENTES SEÑALAMIENTOS VIALES EN LAS CICLOESTACIONES, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR**

ESCOBEDO ZOLETTO, POR EL QUE SOLICITA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, REALICE LOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS PERTINENTES, PARA DESARROLLAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL TIENE PARA LOS MIGRANTES, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, POR EL QUE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA ESTABLEZCAN UN INCREMENTO AL PRESUPUESTO DESTINADO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE EL ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO PUEDA ESTABLECER MAYORES RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS EN LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CREADAS PARA LA ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE DELITOS, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SALUD, A FIN DE QUE IMPLEMENTEN ACCIONES Y

PROGRAMAS DE SEGURIDAD SANITARIA MUNICIPAL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA DE LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 41 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ACTO SEGUIDO SE DIO CUENTA AL PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE A LA BREVEDAD Y DE MANERA FORMAL REALICE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE DESASTRE PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y CON ELLO PODER ACCEDER A LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS FONDEN, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE LEGISLATIVO, SE DESECHÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNÁNDOSE A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS, CITANDO PARA EL MARTES VEINTISÉIS

DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ TREINTA HORAS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA